1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202476002000100015E
No. de contrato	No.401 de 2024
Tipo de contrato	CONTRATO DE COLABORACIÓN
Contratista	CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES
Objeto del contrato	Celebrar contrato de colaboración para la realización del proyecto "Circuito Somos Sur" al cual se le asignó recursos mediante la Convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados PDAC 2024, en la modalidad Proyectos Locales e InterlocalesCelebrar contrato de colaboración para la realización del proyecto "Circuito Somos Sur" al cual se le asignó recursos mediante la Convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados PDAC 2024, en la modalidad Proyectos Locales e Interlocales
Plazo del contrato	15/12/2024
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	18/06/2024
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (esto para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	N/A
Fecha de inicio	18/06/2024
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	18/06/2024 a 20/06/2024
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato, así mismo en el evento en que la garantía haya tenido actualizaciones con ocasión a alguna modificación deberá señalarse tal situación e incorporar la fecha de aprobación de la modificación de la garantía	Aprobado CO1.WRT.14437001 CO1.WRT.14436290

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

Una vez perfeccionado el contrato en referencia y aprobadas las garantías del mismo se procede a realizar el primer desembolso a la **CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES** en atención a las condiciones establecidas en el contrato así:

Forma de Pago: Respecto de la forma de pago del contrato establece un primer desembolso en calidad de pago anticipado correspondiente al cuarenta por ciento (50%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación de factura si se encuentra obligada legalmente del correspondiente desembolso, certificación de pago de aportes parafiscales del CONTRATISTA y cronograma de actividades actualizado.

En cumplimiento de las obligaciones se permite efectuar el pago por la suma **Cincuenta y seis millones trescientos cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve Pesos M/Cte. ($56.304.439),** de acuerdo con lo establecido en el clausulado del contrato.

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

De acuerdo con la información anterior, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones del contrato en el periodo del presente reporte toda vez que:

1. Presento la factura correspondiente al primer desembolso por el valor del 50% del valor total del contrato.
2. Entrego certificación de pago de aportes parafiscales a la fecha.
3. Presento cronograma de actividades ajustado al plazo de ejecución.

3. GESTIÓN DOCUMENTAL:

Se realizo la revisión a la documentación virtual del expediente estableciendo que los documentos concuerdan con los documentos solicitados para efectuar el primer desembolso.

4.CONCLUSIONES:

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de la **CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES** de cada uno de los requerimientos previstos en el contrato para el desembolso

Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista al pago de la seguridad, tal y como se establece en la certificación presentada por la entidad y que hace parte del radicado **ORFEO 20247100106212**

Así mismo, se deja constancia del cumplimiento de los amparos exigidos en el contrato con las vigencias y valores requeridos durante todo el plazo del mismo y hasta su liquidación



LILIANA MARCELA PAMPLONA ROMERO
Directora de Fomento

Fecha de expedición: 20 de junio de 2024

Proyectó: Viviana acero Mora–Contratista Dirección de Fomento-SCRD.